

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 16 de agosto de 2024

ACTA Nº 11

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO

Secretario General, Ing. Agr. Leandro D. CARBELO

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: AIMAR, María Verónica; RUOSI, Gustavo Ariel; JOSEAU, Marisa Jacqueline; CABANILLAS, María Alejandra; SOLER, Fernando Luis; STOBIA, Daniel Aurelio; DA RIVA, Mariano Danilo; DELFINO, Pablo Mario; AYOUB, Ibrahim.

-PERSONAL NO DOCENTE: SCORPO, Dayana Anyelén.

-EGRESADOS: ALBA, Noelia Casilda; JEREZ, Diego Omar.

-ESTUDIANTES: MONTORO, Santiago Jesús; SÁNCHEZ, Priscila Valeria; FERNÁNDEZ, Laila Priscila Margarita; ALZOGARAY, Maximiliano.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

PEN Cecilia Valeria
AIMAR María Verónica
RUOSI Gustavo Ariel

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
SOLER, Fernando Luis
REYNA, María Elena

Auxiliares de la Docencia:

DA RIVA, Mariano Danilo
BERTOLA, Agustina del Pilar
AYOUB, Ibrahim

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

ALBA, Noelia Casilda
JEREZ, Diego Omar

Estudiantes:

ARNAUDO, Giuliana
RUFFINO, Gisela
MONTORO, Santiago Jesús
TEJERINA, María Lourdes
MASSA, Agustín
ALZOGARAY, Maximiliano

SUPLENTES

VALENTINUZZI, María Cecilia
MERLO, Carolina
JOSEAU, Marisa Jacqueline

CHAVEZ, Ana Guadalupe
MONDINO, María Belén
STOBIA, Daniel Aurelio

LONDERO, Walter Hugo
DELFINO, Pablo Mario
DÍAZ, Carola Celeste

SCORPO, Dayana Anyelén

DELLAROSSA, Santiago
CUCCU, María Evangelina

ROJO GÓMEZ, Ignacio Martín
POSSETTO, Luciano Eladio
ROJO GÓMEZ, María Candelaria
SÁNCHEZ, Priscila Valeria
FERNÁNDEZ, Laila Priscila Margarita
HERNÁNDEZ, Juan Felipe



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	- Acta Nº 10 de la Sesión Ordinaria del día 26 de julio de 2024.	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO	4
IV	-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM	7
V	-DESPACHOS DE COMISIÓN	8
➤	Secretaría de Asuntos Académicos: 1 al 3	8
➤	Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 4 al 8	9
➤	Subsecretaría de Planificación Institucional: 9	10
➤	Docentes. Renuncias: 10 y 11	11
➤	Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos: 12 y 13	11
➤	Ayudante Alumnos. Cambio de categoría: 14	12
VI	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	12
➤	Secretaría de Asuntos Académicos: 1 al 9	13
➤	Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 10 al 14	14
➤	Secretaría de Extensión: 15, 17 y 18	16
➤	Secretaría del Campo Escuela: 19	17
➤	Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica: 20 y 21	17
➤	Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos: 22 al 25	17
➤	Docentes. Aut. (Ord. HCS. Nº 5/00 y su Mod. Ord. Nº 15/10 y 1/18): 26	18
➤	Docentes. Autorizaciones: 27	19
➤	Ayudantes Alumnos. Renuncias: 28	19
➤	Ayudantes Alumnos. Designaciones por concurso: 29	19
➤	Planificaciones Docentes: 30 al 32	19
➤	Taller Docente "Pensar los Contenidos... desde la Integración Curricular". Expte. 630705/2024	20
➤	Ayudantes Alumnos. Designación. Expte. 599207/2024	20

Son veinte (20) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a dieciséis días del mes de agosto de dos mil veinticuatro, y siendo las 11:04 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

**I.
SE DA CUENTA**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Buenos días.

Estando en hora y teniendo quórum, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 10 de la sesión ordinaria del 26 de julio de 2024, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.

**II.
RESOLUCIONES DECANALES
(Se da Cuenta).**

– Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0392, 0408, 0443 y 0451 de 2024.

**III.
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Pasamos al informe del señor Decano.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Voy a dar un informe rápido porque estoy en un plenario virtual de AUDEAS -justo ahora tenemos un corte-, por eso es que hemos modificado un poquito el horario de la sesión, así podemos estar presentes.

Tengo un par de cuestiones para informarles. En el Campo Escuela -seguramente algunos se enteraron el viernes, si estuvieron en el campo- tuvimos un problema con la pala cargadora para la alimentación animal; se rompió el motor así que, por la urgencia, tuvimos que hacer algunas gestiones y hemos adquirido una pala nueva. En principio, hemos pagado las dos primeras cuotas, después veremos cómo hacemos con el resto; conseguimos un financiamiento a 12 meses y hemos gestionado algunos recursos en el



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Rectorado que, en principio, nos han dicho que con algo nos van a acompañar, pero todavía no sabemos el resto, pero eso está.

También estaban ahí, para que los vieran -ya los habíamos presentado en la Jornada de Suelos que hicimos a fin de julio-, dos equipos que nos da en comodato el Ministerio de Bioagroindustria, un terraceador y una niveleta, para poder avanzar con la sistematización del campo.

Por otra parte, hemos avanzado bastante -y se terminó de concretar el viernes- en la ampliación del equipo de riego, del pivot; ahí hay un aporte, un descuento muy especial de Valey y un aporte de Tecno Riego, como lo hizo otra vez, y a través de Cooperadora, con el banco con el que la Cooperadora opera, también hay una línea de financiamiento, así que para la próxima campaña de verano ya vamos a tener ampliado el equipo riego; estimamos que son más o menos 43 hectáreas las que vamos a tener con cobertura.

De un remanente que nos había quedado del programa de los paneles solares -que por lo poco que nos había quedado no pudimos ampliar ni los paneles ni hacer el otro sistema de desacople de la red de energía distribuida-, para aprovechar esos recursos, hemos comprado -y está en proceso ya de colocación, creo que la semana que viene- un termotanque solar que, por lo que hemos hablado con la gente del campo y por el tipo del termotanque y demás, se va a instalar en principio en la zona de la Cabaña.

Hemos hecho el cerramiento del aula del Área experimental, la que usa Prácticas, porque en ese galpón había un montón de otros instrumentos, aparatos, equipos, y la verdad es que dificultaba mucho el tema del aula, así que se ha hecho el cerramiento. Eso ya está listo, ya se empezó a utilizar. Verán que la obra va avanzando bastante bien.

Y también hay una novedad -a esto lo hemos hablado con la cátedra de Anatomía y Fisiología Animal y con algunas otras cátedras más, y ahora vamos a tener una reunión con todo el Departamento de Producción Animal-: hemos adquirido unos software didácticos, que son para dar clases de Anatomía y Fisiología; por ahora hemos comprado para bovinos y para porcinos, pero la idea es ir avanzando; también estamos viendo que hay un software de simulación para el tema células y demás, como para tener mejores herramientas para nuestros docentes.

De la situación general, como todos saben, no hay cambios todavía; de ese famoso 270 por ciento no ha llegado nada, así que estamos presupuestariamente como veníamos; y estamos preocupados por el tema salarial, tanto de los docentes como de los nodocentes, pero ustedes también están atentos de lo que es el plan de lucha que se viene llevando adelante.

Ayer se aprobó en Diputados la medida de sanción de una ley de financiamiento de las universidades; eso todavía tiene que ir al Senado, tenemos que ver que se publique, que no se vete; pero por lo menos es positivo que se haya dado una medida de sanción a ese tema.

Estamos.

Ingeniero, ¿algo que reportar?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- No, todo bien.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Bueno.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Bien.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Ah, perdón.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Sí.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- El lunes hacemos el taller de la PEP, para ver un poco el avance del PDI, así que los que estaban comprometidos que vayan. La idea es hacerlo bien ágil, corto, para que al mediodía ya nos desocupemos. Les pido la participación.

Ahora sí, ingeniero.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Pidió la palabra el consejero Alzogaray.

SR. CONS. ALZOGARAY.- Sí.

Como justo mencionaron lo del conflicto salarial y lo del conflicto del presupuesto universitario, quería decir unas palabras y también convocar, tanto al espacio estudiantil como a los docentes, nodocentes y egresados, porque la idea es movilizarse aún más.

Como dijo el Decano, el conflicto no está llegando a buen puerto, no hay solución. Desde el sector estudiantil -por lo menos, desde lo que es el MBA- estuvimos participando de la asamblea docentes que convocó a ADIUC -en realidad, Interclastro convocó a todos los espacios-, y también hubo representantes del claustro Nodocente, la semana pasada, y la idea es generar, por el momento, actividades que visibilicen la situación, tanto acá, en la Facultad, como en otros espacios.

Yo actualmente soy preceptor del Monserrat, y ahí también están haciendo actividades; los colegios preuniversitarios también están en ese plan.

Hoy, a las 13 horas, hay un abrazo a la Facultad, y a las 16 horas hay una actividad en Ciudad Universitaria, así que están invitados; ya está circulando la información.

Nosotros, desde esta parte del sector estudiantil, creemos importante moverse para que las cosas cambien. El salario ha quedado muy por detrás y, por lo visto, más allá de la promesa del presupuesto, eso no está llegando. Ese salario pone a los docentes en una situación de aprieto y nosotros creemos, como estudiantes, que eso puede llegar a afectar la calidad educativa. Como estudiantes, eso nos preocupa bastante, porque un docente que está pensando en cómo llegar a fin de mes puede que se desmotive bastante al momento de dar la clase, al momento de planificar la clase, de participar de jornadas como la del lunes o de participar en cuestiones de investigación, incluso al momento de proyectarse en la docencia.

Como estudiantes, el día de mañana, si nos queremos proyectar en la docencia, lo pensamos dos veces; pensamos dos veces, por la situación económica del país, si nos quedamos en el país; estamos formando profesionales que a lo mejor el día de mañana también se vayan del país, por la situación en la que estamos.

Más allá de las diferencias políticas, creemos importante que unamos en esa lucha, porque nos compete a todos y porque no nos afecta solamente el día de hoy, sino que también nos va a empezar a afectar lo que es mañana.

Entendemos que la idea, con estas intervenciones, es no hacer paros directamente; entendemos que la idea es no afectar las jornadas planificadas para los estudiantes, las clases, pero creemos que eso no está dando resultados, entonces, hay que dar más pasos, hay que visibilizar más y hay que generar más intervenciones para que el gobierno o los sectores que tengan que actuar en esto nos escuchen.

Así que convoco a este espacio del Consejo, a los docentes, a los docentes en general de la Facultad, a que nos movamos, que nos movilizemos por la causa.

Nada más.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Bueno, muy bien. Muchas gracias.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Si no hay más pedido de palabra, avancemos.

**IV.
RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM**

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Pasamos a las resoluciones ad referéndum del 2024.

Se da cuenta de la Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0442/2024.

Resolución Decanal Nº 0442/2024. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Designar con carácter interino a la Ing. Agr. María Paula PACHECO, Leg. Nº 60.919, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Física; desde el 14 de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo. **ARTICULO 2º:** Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones. **ARTICULO 3º:** De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA.**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Antes de pasar a los despachos de comisión, en la reunión de comisión de esta mañana acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 32, excepto el punto 16; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

Además, se acordó el tratamiento sobre tablas de dos expedientes que no están en el temario, el 630705, referido a un taller docente, y 599207, sobre la designación de un ayudante alumno.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de los temas mencionados por el Secretario.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

Los trataremos sobre tablas al finalizar el tratamiento del orden del día.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**V.
DESPACHOS DE COMISIÓN.**

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Pasamos al tratamiento de los despachos de comisión que están en el Orden del Día de la sesión.

SRA. CONS. CABANILLAS.- Le solicito al Cuerpo tratar en bloque los expedientes correspondientes a los puntos 1 al 13 del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de la fecha, por tener despacho único y la cantidad de firmas necesarias; y que el del punto 14, que es un cambio de categoría de un ayudante alumno, continúe en comisión porque en los temas que vamos a tratar está su renuncia.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración, en primer lugar, la moción de la consejera Cabanillas de tratar en bloque los puntos 1 al 13 del Orden del Día de la sesión.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.

En consideración en bloque los puntos 1 al 13 del Orden del Día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX – 2024 – 00564812 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 7 referido a autorizar y en consecuencia convalidar el “**Circuito Agroeducativo**” que se realizó el día 31 de julio del corriente año de 12:00 a 14:00 h aproximadamente en las instalaciones de la FCA – UNC. El mismo estuvo dirigido a 15 (quince) estudiantes del Sexto Año del “**Instituto Nuestra Señora del Rosario del Milagro**” de la Ciudad de Jesús María, Córdoba.

2.

EX – 2024 – 00552119 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 7 referido a autorizar el desarrollo del **Curso Extraprogramático: “Inglés General para las Ciencias Agropecuarias y afines Nivel I”**, en el segundo cuatrimestre del corriente año, con modalidad presencial y con una duración de 30 (treinta) horas, lugar de realización: Facultad de Ciencias Agropecuarias - UNC; y cuyo programa forma parte de la presente Resolución. El citado Curso se encuentra destinado a estudiantes regulares de las diferentes Carreras de esta Casa y a la comunidad de la FCA en general. Coordinado por Prof. Mgter. Andrea Karina BELMONTE. La asistencia y acreditación de este Curso se llevará a cabo sin costo alguno. Los certificados estarán a cargo de la Unidad Operativa: Cátedra de Inglés. A los estudiantes que realicen el curso se les otorgará los créditos correspondientes para los Espacios Curriculares: Formación Integral y Formación Integral y Social Universitaria según corresponda.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



3.

EX-2024-00574605-UNC-ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 3 referido a autorizar y convalidar la realización de Talleres con los equipos docentes denominados: **"Desafíos de enseñar hoy. Reflexiones y propuestas"** desarrollados entre marzo y junio de 2024, organizados por la Secretaría de Asuntos Académicos (SAA), Subsecretaría de Acreditación (SsA) y la Subsecretaría de Planificación Institucional (SsPI) junto a la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudios de las Carreras de Grado (CESPE) de la FCA-UNC.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

4.

EX - 2024 - 00551480 - UNC - ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 5, referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Alimentación de Bovinos**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM N° 4743/17, del alumno:

Apellidos y Nombres	Documento	Ingreso
SIMONI BERRA, Miguel	PAS G38131321	2021

El alumno debe realizar la defensa de su Trabajo Final y el plazo no deberá superar los seis meses respecto a la fecha de emisión de la presente resolución.

5.

EX - 2024 - 00571142 - UNC - ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 8, referido a autorizar a la Escuela para Graduados la realización del Curso de Posgrado: **"Instituciones educativas y oficio docente en el campo de la enseñanza de las Ciencias Agropecuarias"**, coordinado por la Dra. Lic. en Educ. Claudia del Huerto Romero, como docente la Dra. Lic. Andrea Martino, con un total de 20 (veinte) horas de docencia (interacción pedagógica docente-estudiante) más 30 (treinta) horas de trabajo autónomo del estudiante, totalizando 50 (cincuenta) horas de curso, otorgando 1 (un) crédito/RTF, equivalente a 2 CRE para carreras de posgrado (doctorados y maestrías). El curso se realizará con modalidad presencial (virtual sincrónica) en el segundo semestre del año 2024. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2024. **Disponer** que cubiertos los costos inherentes y originados por la actividad académica y con los fondos generados por ésta, se abonará a la Dra. Lic. Claudia del Huerto Romero 5 (cinco) horas y a la Dra. Lic. Andrea Martino 15 (quince) horas, en el marco de la Resolución HCD 023/12.

6.

EX - 2024 - 00569587 - UNC - ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 6, referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis** CAT, de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, **Dra. Lic. Cecilia Inés Mandolino**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumna: Dra. Lic. Cecilia Inés Mandolino

Título propuesto de tesis: "Estudio de la variabilidad genética de caracteres relacionados a la calidad fisiológica de semillas de maíz (*Zea Mays* L.) en líneas elite para asistencia en breeding".

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Ing. Agr. MSc. Liliana Cañón

Asesora: Dra. Ing. Agr. Mgtr. Raquel Alicia Defacio

Asesor: Dr. Ing. Agr. MSc. Marcelo Gabriel Cantarero

7.

EX – 2024 – 00569593 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 6 referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis** CAT, de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, **Dra. Microb. Melina Vanesa Moliva**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumna: Dra. Microb. Melina Vanesa Moliva

Título propuesto de tesis: "Efecto biocontrolador del aceite esencial de tomillo (*Thymus vulgaris*) sobre semillas de soja (*Glycine max*) infectadas con *Pseudomonas syringae*".

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Dra. Microb. Mgtr. María de las Mercedes Oliva

Co-director: Ing. Agr. MSc. Claudio Oddino

Asesora: Ing. Agr. MSc. Gloria Viotti

8.

EX – 2024 – 00571407 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 7, referido a aceptar la renuncia del **Ing. Agr. MSc. Alejandro Rago** como miembro del Comité Académico de la Maestría en Patología Vegetal y agradecer el tiempo de trabajo en el mismo. Designar a la **Dra. Biol. Silvina Vargas Gil** como miembro del Comité Académico de la Maestría en Patología Vegetal, en virtud de lo dispuesto por el artículo 8º de su Reglamento.

Subsecretaría de Planificación Institucional

9.

EX – 2024 – 00578986 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Planificación Institucional y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, a orden 3, referido a aprobar la realización del "**Primer Taller de Evaluación y Control del PDI 2030**" el día lunes 19/08 en



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



las instalaciones del Campo Escuela de la FCA, tal como se detalla en el programa ANEXO. **Designar** la tarea de coordinación y moderación del taller al Equipo de Moderadores de la FCA (EMo-FCA. RHCD-2023-658), tal como se detalla en el ANEXO. **Disponer** que la Unidad Ejecutora de la PEP (UEPEP) realice la convocatoria pertinente tal que asegure una representativa participación de la comunidad de la FCA.

Docentes. Renuncias.

10.

EX – 2024 – 00558665 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la RENUNCIA DEFINITIVA del **Ing. Agr. MSc. Roberto Eduardo ZANVETTOR**, Leg. 19.947, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales, desde el 01 de agosto de 2024.

Destacar y agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años en esta Unidad Académica por el Ing. Agr. MSc. Roberto Eduardo ZANVETTOR, en docencia, investigación y extensión.

11.

EX – 2024 – 00558795 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la RENUNCIA DEFINITIVA del **Ing. Agr. Mgter. Gabriel Alberto SAAL**, Leg. 27.552, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, por Concurso, y al cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, Interino, en la Unidad Operativa: Cátedra de Extensión Rural del Departamento de Desarrollo Rural, desde el 01 de agosto de 2024.

Destacar y agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años en esta Unidad Académica por el Ing. Agr. Mgter. Gabriel Alberto SAAL, en docencia, investigación y extensión.

Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos.

12.

EX – 2024 – 00479961 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Esp. Sofía Soledad SÁNCHEZ**, Leg. Nº 49.595, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde el 1º de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

• De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

13.

EX – 2024 – 00432072 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. Esp. Jorge Gabriel RASPANTI MONTEOLIVA**, Leg. Nº 50.629, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Topografía, desde el 1º de mayo de 2024 y hasta el 30 de abril de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobados.

Ahora sí, corresponde que demos tratamiento al pedido de vuelta a comisión del expediente correspondiente al punto 14 del Orden del día.

Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría.

14.

EX – 2024 – 00552179 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” a la Ayudante Alumno **Jimena Dayana FERREYRA**, Leg. 61.182, en su cargo de Ayudante Alumno, por Concurso, RHCD-2024-323-UNC-DEC#FCA, en la Cátedra de Química Orgánica del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 01 de septiembre del 2024.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

VI.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Pasamos al tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 32, excepto el punto 16, tal como se acordó en la reunión de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento.

SRA. CONS. CABANILLAS.- De la misma manera, como a todo esto lo hemos tratado esta mañana en comisión, solicito al Cuerpo el tratamiento en bloque de los puntos 1 al 32 del Orden del Día de la comisión del día de la fecha, excepto el punto 16. Todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración la moción de la consejera Cabanillas de tratar en bloque los puntos 1 al 32 del Orden del Día de la comisión, excepto el punto 16.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 1 al 32 del Orden del Día de la comisión, excepto el punto 16.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX-2024-00580185-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Pablo S. MANSILLA. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 4, Proyecto de Resolución referido a aprobar la realización de un **Ciclo de Cursos Complementarios**, destinados a estudiantes de la Licenciatura en Diseño del Paisaje y Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje, estudiantes y egresados/as de las demás Carreras de la FCA y público general. La asistencia y acreditación de estos Cursos se llevarán a cabo sin costo alguno. A los/as estudiantes que realicen estos Cursos se les otorgará los créditos correspondientes para los Espacios Curriculares: Formación Integral y Formación Integral y Social Universitaria según corresponda. Los certificados para los/as estudiantes estarán a cargo de la Secretaría de Extensión.

2.

EX-2024-00579702-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Pablo S. MANSILLA. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 4, Proyecto de Resolución referido a aprobar la realización de un **Ciclo de Cursos Complementarios**, destinados a estudiantes de la Licenciatura en Agroalimentos, estudiantes y egresados/as de las demás Carreras de la FCA y público general. La asistencia y acreditación de estos Cursos se llevarán a cabo sin costo alguno. A los/as estudiantes que realicen estos Cursos se les otorgará los créditos correspondientes para los Espacios Curriculares: Formación Integral y Formación Integral y Social Universitaria según corresponda. Los certificados para los/as estudiantes estarán a cargo de la Secretaría de Extensión.

3.

EX-2024-00584898-UNC-ME#FCA: Dra. Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a autorizar y convalidar el desarrollo de la Reunión Docente **“Planificar, planificando en las Licenciaturas y Tecnicaturas de la FCA... SiCPlaD (Sistema de Carga de Planificación Docente de espacios curriculares)”**, llevada a cabo el día 7 de agosto del corriente año, lugar de realización: Auditorio de la Reforma de la FCA – UNC, organizada por la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudios de la Carreras de Grado (CESPE), la Secretaría de Asuntos Académicos y la Subsecretaría de Acreditación de la FCA-UNC.

4.

EX-2024-00579433-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. María Marcela PASQUALI. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido a aprobar el desarrollo del dictado de la **“Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Turismo Rural Sustentable”**, para el año 2024, aprobada por RHCD-2024-454-UNC-DEC#FCA; y sus Anexos I, II y III.

5.

EX-2024-00611650-UNC-ME#FCA: Profesora Julieta Noelia MONTAGUT. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 6 Proyecto de Resolución referido a autorizar y en consecuencia convalidar el **“Circuito Agroeducativo”** que se realizó el día 12 de agosto del corriente año de 14:00 a 17:00 h aproximadamente en las instalaciones de la FCA – UNC. El mismo estará dirigido a 34



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



(treinta y cuatro) alumnos del 3º y 4º grado "B" de la **Escuela 20 de Junio** de la Ciudad de Córdoba.

6.

EX-2024-00568574-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Esp. María Belén MONDINO. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 12 Proyecto de Resolución referido a aprobar el desarrollo del dictado de la "**Diplomatura Universitaria en Producción Porcina**", para el año 2024, aprobada por RHCD-2022-416-E-UNC-DEC#FCA; y sus Anexos I, II y III.

7.

EX-2024-00612590-UNC-ME#FCA: Lic. María José BUSTOS. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 10 Proyecto de Resolución referido a aprobar el desarrollo del dictado de la "**Diplomatura Universitaria de formación Continúa en Comunicación Agropecuaria**", para el año 2024, aprobada por RHCD-2024-236-UNC-DEC#FCA; y sus Anexos I, II y III.

8.

EX-2024-00605940-UNC-ME#FCA: Mg. María Alejandra DEL POTRO. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional por parte de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) a las **I Jornadas Internacionales de Enseñanza de Inglés en Contextos Profesionales y Académicos (ENCOPIA)**, organizadas por el grupo de investigación "Cuestiones del Lenguaje" de la Facultad de Humanidades, en colaboración con las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, que se desarrollarán durante los días 1 y 2 de noviembre de 2024, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

9.

EX-2024-00495099-UNC-ME#FCA: Dr. Ricardo Héctor MAICH. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 32 y 33 Proyectos de Resoluciones referidos a:

- Dejar sin efecto la **RHCD-2024-439-UNC-DEC#FCA**, referida a la renuncia definitiva, presentada por el Dr. Ricardo Héctor MAICH, con motivo de haber accedido al beneficio jubilatorio, ya que se ha incurrido en vicios de formas.
- Aceptar la **RENUNCIA DEFINITIVA** del **Dr. Ricardo Héctor MAICH**, Leg. 30.385 al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, Interino, en la Unidad Operativa: Cátedra de Genética del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 01 de julio de 2024. Destacar y agradecer las diferentes tareas desempeñadas y la dedicación con que las realizó durante todos estos años en esta Unidad Académica por el Dr. Ricardo Héctor MAICH, en docencia, investigación y extensión.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

10.

EX-2024-00571412-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, del alumno de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tecnología de Semillas, **Lic. Fernando Oscar Moreno**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumno: *Lic. Fernando Oscar Moreno*

Título propuesto de tesis: "Reconocimiento de semillas. Plataforma de datos e imágenes de especies cultivadas y de malezas de la Región de Cuyo".

Comisión Asesora de Tesis:

Director: *Dr. Lic. Mgtr. Jorge Gustavo Valdez*

Co-directora: *Dra. Ing. Agr. Esp. Alejandrina Soledad Alaria*

Asesora: *Dra. Ing. Agr. Esp. Claudia Vanina Arias*

11.

EX-2024-00569647-UNC-ME#FCA: *Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 6 Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis** CAT, de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, **Lic. Sabrina Vazquez**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 17 del Reglamento vigente de la carrera, a saber:*

Alumna: Lic. Sabrina Vazquez

Título propuesto de tesis: "Fisiología de la germinación de las semillas de Sambucus australis Cham. & Schldl".

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Dra. Ing. Agr. Miriam E. Arena

Co-director: Ing. Agr. MSc. César G. Agüero

Asesora: Dra. Ing. Agr. Silvia Radice

12.

EX-2024-00573044-UNC-ME#FCA: *Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a aceptar la renuncia del Ing. Agr. Esp. Gustavo A. Ruosi, como Secretario Técnico Académico de la Especialización en Producción de Cultivos Extensivos y agradecer el trabajo realizado en cumplimiento de sus funciones.*

13.

EX-2024-00604407-UNC-ME#FCA: *Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 7 Proyecto de Resolución referido a designar al **Tribunal Examinador de Tesis** del alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, **Ing. Agr. Esp. Sofía Soledad SÁNCHEZ**, a los miembros que se detallan a continuación:*

Dr. Mariano P. Grilli

Dr. Mariano A. Córdoba

Dra. Leticia A. Guzmán

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC y en el marco de lo establecido por los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de la Carrera de Doctorado R HCS 639/13.



14.

EX-2024-00602449-UNC-ME#FCA: Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 14 y 15 Proyectos de Resoluciones referidos a aprobar la solicitud de admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante **Lic. en Biotecnología Sol Belén GARIS**.

Secretaría de Extensión

15.

EX-2024-00586367-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Pablo S. MANSILLA. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 7, Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de los Cursos: **Manejo del árbol frutal 1: “¿Cómo podar árboles frutales y no sufrir en el intento?”** – viernes 16 de agosto de 2024 – de 15 a 17 h y **Manejo de árboles frutales 2: “Aprendiendo a injertar frutales”** – viernes 30 de agosto de 2024 – de 15 a 17 h, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, UNC. Los mismos están destinados a estudiantes, docentes y egresados/as de las carreras de la FCA y público general interesado, con entrada libre y gratuita.

COORDINADORES:

- Mgter. Ing. Agr. Laura I. VARGAS - Directora de la TUJyF.
- Mgter. Arq. María Alejandra ROJAS - Subdirectora de la TUJyF.
- **DISERTANTE:**
- Ing. Agr. Pablo M. DELFINO - Profesor Asistente (D.E.) en la Cátedra de Fruticultura FCA UNC.

Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

17.

EX-2024-00568713-UNC-ME#FCA: Comité Organizador - INTA. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 9, Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización del **“2° SIMPOSIO DE CIENCIAS AGRARIAS”**, con el lema “Un Futuro Sostenible: Integrando Ciencia y Producción en la Agronomía Moderna”, los días 14 y 15 de noviembre de 2024, en el Auditorio de la Reforma en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba. El evento tiene como objetivos generales: 1) promover la actualización sobre las herramientas biotecnológicas en la mejora genética de especies de importancia económica y estrategias genéticas para manejo de enfermedades; 2) potenciar la complementación entre el mejoramiento tradicional, la biotecnología, la ecofisiología, el uso de recursos genéticos, la bioinformática y las nuevas técnicas de fenotipado y genotipado; y 3) consolidar la articulación público-privada y la cooperación nacional e internacional para un más eficiente desarrollo de cultivares. Dada la importancia en las temáticas a abordar, se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente.

18.

EX-2024-00579295-UNC-ME#FCA: Pedro VIGNEAU - Presidente Congreso Internacional de Maíz. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 5 Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización de la **tercera edición del Congreso Internacional de Maíz (CIM)**, los días 28 y 29 de agosto de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



2024, en la ciudad de Córdoba, Argentina. El mismo se llevará a cabo en el Centro de Convenciones Córdoba "Brigadier General Juan Bautista Bustos", de manera presencial. Dada la importancia en las temáticas a abordar, se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso de los logos Institucionales de la FCA-UNC.

Secretaría del Campo Escuela

19.

EX-2024-00591331-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Juan Julián GODOY. Secretaría del Campo Escuela eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 8, Proyecto de Resolución referido a autorizar y convalidar la realización de la jornada de "**Manejo del fuego en el ámbito rural**", dirigida a empleados de la Cooperadora, comunidad de la FCA y público en general, llevada a cabo el día 15 de agosto del 2024 de 9hs a 11.30hs, en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, SIN COSTO para los mismos.

COORDINADORES:

SECRETARIA DE CAMPO ESCUELA

- Ing. Agr. Migliore Abelardo (legajo 53887)
- Ing. Agr. Romero Guadalupe (legajo 51647)

DISERTANTES:

- Cuerpo de Bomberos de Toledo

Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica

20.

EX-2024-00599643-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 4, Proyecto de Resolución referido a disponer el **llamado a concurso** para cubrir cargos de **Ayudante Alumno** en los Departamentos y Unidades Operativas que en cada caso se indican, estableciendo asimismo el tribunal actuante y el número de cargos a concursar, conforme al siguiente detalle, en un todo de acuerdo a la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 001/22.

21.

EX-2024-00602420-UNC-ME#FCA: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 7, Proyecto de Resolución referido a prorrogar la **designación por Concurso de los Ayudantes Alumnos** que se detallan en el mismo, desde el 1º de octubre de 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2025, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 001/22.

Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos.

22.

EX-2024-00472746-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Quím. Esp. Gabriel RAYA TONETTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Dr. Ing. Quím. Esp. Gabriel RAYA TONETTI**, Leg. Nº 58.544, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en el desarrollo del espacio curricular "**Envasado y Control de Calidad de Alimentos**" y de todos aquellos que la Dirección de Departamento o la Secretaría de Asuntos Académicos



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



considere necesario; desde el 1º de mayo de 2024 y hasta el 30 de abril de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD N° 195/18 Art. N° 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

23.

EX-2024-00568652-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. María de la Paz RUIZ POSSE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. María de la Paz RUIZ POSSE**, Leg. N° 58.546, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Extensión Rural**, desde el 1º de junio de 2024 y hasta el 31 de mayo de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD N° 195/18 Art. N° 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

24.

EX-2024-00455782-UNC-ME#FCA: Mgter. Ing. Agr. Juan Pablo GIUBERGIA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Mgter. Ing. Agr. Juan Pablo GIUBERGIA**, Leg. N° 58.183, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Hidrología Agrícola**, desde el 1º de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD N° 195/18 Art. N° 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

25.

EX-2024-00469788-UNC-ME#FCA: Mgter. Ing. Agr. Federico AIMAR. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Mgter. Ing. Agr. Federico AIMAR**, Leg. N° 58.173, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Hidrología Agrícola**, desde el 1º de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD N° 195/18 Art. N° 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10 y 1/18)

26.

EX-2024-00605320-UNC-ME#FCA: Dra. María Laura RAYMOND EDER. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y, en consecuencia, convalidar lo actuado por la **Dra. María Laura RAYMOND EDER**, Leg. 59.111, Profesora Ayudante A con dedicación Exclusiva, que cumple sus funciones en el Departamento de Agroalimentos, para dictar la materia Bioquímica de los Alimentos correspondiente a la Carrera de Licenciatura de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tecnología de la Universidad Católica de Córdoba, con una duración de 3 (tres) semanales, desde agosto y hasta diciembre del corriente año; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.

Docentes. Autorizaciones.

27.

EX-2024-00616859-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Esp. Luciano LOCATI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar a la **Ing. Agr. Violeta SILBERT VOLDAM**, D.N.I.: 18.807.254, para desarrollar la temática: **“Residuos Orgánicos en los Periurbanos y su Aprovechamiento en los Sistemas de Producción de Alimentos de Proximidad”**, los días 12 y 26 de septiembre del corriente año con una duración total de 4 (cuatro) horas en el segundo cuatrimestre, como **docente libre**, en el espacio curricular: Ecología Agrícola de las Carreras de esta Casa.

Ayudantes alumnos. Renuncia.

28.

EX-2024-00598845-UNC-ME#FCA: Jimena Dayana FERREYRA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la estudiante **Jimena Dayana FERREYRA**, Legajo N°: 61.182, al cargo Ayudante Alumno, Categoría “B”, por Concurso, en el Departamento de Fundamentación Biológica, Unidad Operativa: Cátedra de Química Orgánica, desde el 01 de agosto de 2024.

Ayudantes alumnos. Designación por concurso.

29.

EX-2024-00504952-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la alumna **Jimena Lourdes PALACIOS**, D.N.I. N° 42.694.160, en un cargo de Ayudante Alumno/a, Categoría “B”, en el Departamento de Desarrollo Rural, Unidad Operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde el 1° de septiembre de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 001/2022.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

Planificaciones Docentes

30.

EX-2024-00488988-UNC-ME#FCA: Dr. Bioq. Rubén Horacio OLMEDO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al Espacio Curricular **Optativa: “Análisis de Buenas Prácticas de Manipulación” - Curso Intensivo de Invierno 2024** de la Tecnicatura Universitaria en Agroalimentos de esta Facultad (Título intermedio de la Carrera de Grado: Licenciatura en Agroalimentos), según consta en orden 3 de estas actuaciones y figura como Anexo de la presente Resolución.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



31.

EX-2024-00489001-UNC-ME#FCA: Dr. Biól. Nelson Rubén GROSSO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al Espacio Curricular **Química Biológica – Curso Intensivo de Invierno 2024** de las Carreras de Grado de esta Facultad, según consta a orden 5 de estas actuaciones y figura como Anexo de la presente Resolución.

32.

EX-2024-00488968-UNC-ME#FCA: Dra. Ing. Agr. Paola Andrea CAMPITELLI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente correspondiente al Espacio Curricular **Química General e Inorgánica – Curso Intensivo de Invierno 2024** de las Carreras de Grado de esta Facultad, según consta a orden 7 de estas actuaciones y figura como Anexo de la presente Resolución.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobados.

Pasamos al tratamiento de los expedientes que están fuera del temario.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- En el expediente 630705/2024 se sugiere “Aprobar el taller docente denominado ‘Pensar los Contenidos de la Integración Curricular’, a realizarse el 21 de agosto, 4 y 25 de septiembre del 2024, de 9 a 13 horas, en la Biblioteca de la Facultad.”

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Por último, en el 599207/2024 se sugiere “Designar por concurso al alumno Álvaro Gonzalo Lescano, DNI 45.246.706, en un cargo de ayudante alumno categoría B, del Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones de la Unidad Operativa: Cátedra de Química Orgánica, desde el 1 de septiembre del 2024, y hasta el 30 de junio del 2025.”

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

De esta manera, hemos finalizado el tratamiento de los expedientes, tanto del Orden del Día como de los propuestos para ser tratado sobre tabla, así que, si no hay ninguna consideración de los miembros del Cuerpo, damos por finalizada la sesión.

Nos vemos. Buen fin de semana para todos.

– Es la hora 11:17.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Agro - Nro. 11 - 16-08-24.pdf

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.